

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 2.080 /
RETIRO, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010.
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de Diciembre del 2009, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2010.

2°.- Decreto de Hacienda N° 1.531, de fecha 16 de Diciembre del 2009, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2010.

3°.- Of. Ord. N° 112 de fecha 10 de Septiembre de 2010, de Secretaria Comunal de Planificación, visados por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 65° Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 16 de Septiembre de 2010.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2010, por Aumento y Disminución de Gastos:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig.	Sub Asig	Sub Sub Asig	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicio Comunitario		03 - Acti. Sociales		04 - Prog. Sociales		05 - Prog. Sociales		06 - Prog. Cultural		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$
24	01	006			Voluntariado	600												600	
29	06	001			Equipos Computacionales y Perif.	800												800	
34	07				Deuda Flotante		1.400												1.400
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS.....M\$																		1.400	1.400

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLA GÓMEZ GARCIA
SECPLAN

PCC/CGG/GBT/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- * Archivo Secretaria Municipal
- * SECPLAN
- * ADMUN
- * DEDECO
- * DAF. (2)
- * Control Interno
- * Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /